



**María Cano**  
Fundación Universitaria

Vigilada MinEducación

# **LA PAIDEIA COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO**

---



Fondo Editorial  
María Cano

BEATRIZ ELENA  
ARIAS VANEGAS

-----

Arias Vanegas, Beatriz Elena.

La paideia como propuesta pedagógica de la Fundación Universitaria María Cano

**Primera edición, Medellín, Colombia:**

© Fundación Universitaria María Cano

Agosto de 2022

ISBN: 978-958-53419-2-0

Arias Vanegas, Beatriz Elena

La paideia como propuesta pedagógica de la Fundación Universitaria María Cano / Beatriz Elena, Arias Vanegas. - 1a. ed. - Medellín : Fundación Universitaria María Cano , 2022

Numero de páginas 32. ; tamaño 21x29,7 cm

ISBN: 978-958-53419-2-0

1. Educación superior. 2. Fundación Universitaria María Cano 3. Métodos de enseñanza. 4. Metodología en pedagogía. 5. Pedagogía. 6. Formación profesional. I. Arias Vanegas, Beatriz Elena. II. Tít.

CDD: 378.17 / Ar696

-----

**Fundación Universitaria María Cano**

**Rector**

Hugo Alberto Valencia Porras

**Vicerrector académico**

Jorge Albeiro Herrera Builes

**Director Centro de investigación y Desarrollo Empresarial**

Nelson Alberto Rúa Ceballos

**Jefe Oficina de Comunicaciones**

Luis Horacio Escobar Correa

**Fondo Editorial María Cano**

promocion@fumc.edu.co

Calle 56 n.º 41-90

Telefax: (57) (4) 4025500, extensión 133

Medellín, Colombia

**Asesoría pedagógica**

Beatriz Elena Arias Vanegas

*Compilación, redacción y graficación*

Fecha de publicación

Agosto de 2022

**Asesoría editorial**

Delio David Arango Navarro

**Nota legal**

Las opiniones expresadas por el autor no constituyen ni comprometen la posición oficial o institucional de la Fundación Universitaria María Cano.

Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio –mecánico, fotocopia, grabación y otro–, excepto por citas breves en revistas impresas, sin la autorización previa y por escrito de la Fundación Universitaria María Cano.

-----

# CONTENIDO

## Introducción

- 1.** Fundamentos de la antropología histórico-pedagógica
  - 1.1 Fundamentación antropológica
  - 1.2 Fundamentación pedagógica
  
- 2.** La antropología filosófica desde la vida de María Cano
  - 2.1 El proyecto antropológico de María Cano como *paideia*
  - 2.2 Vigencia del proyecto antropológico de María Cano
    - 2.2.1 La formación integral
    - 2.2.2 El pensamiento crítico
    - 2.2.3 La creatividad y la innovación
    - 2.2.4 El emprendimiento

## Referencias



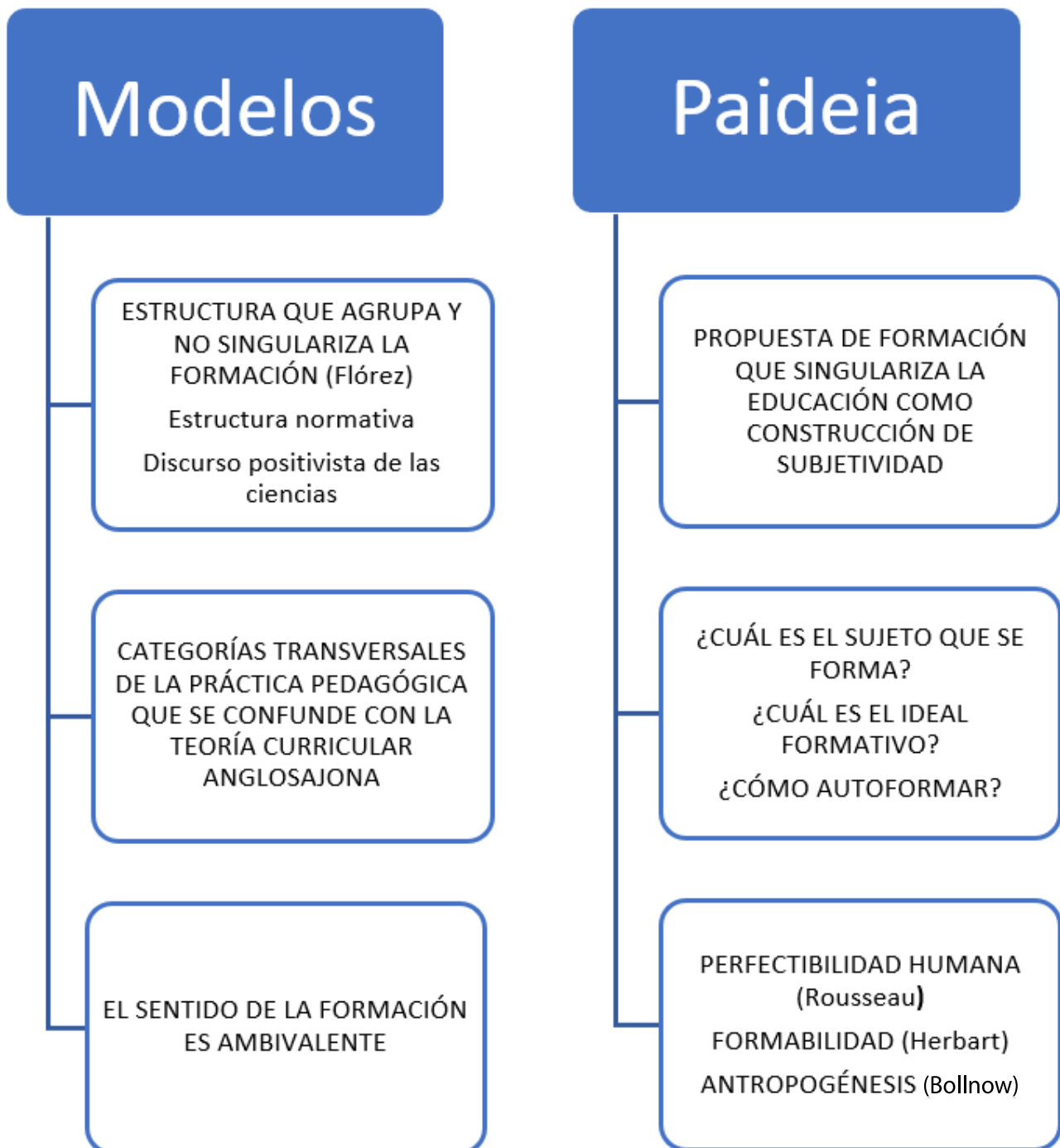
# Introducción

Al iniciar la construcción de una *paideia* como propuesta pedagógica para la Fundación Universitaria María Cano, centrada en la *imago dei* de María de los Ángeles Cano Márquez, esta debe situarse en el contexto social, cultural y político en el que ella desarrolla su proyecto antropológico. Es decir, esta propuesta pedagógica no se objetiva, como sí lo hacen otras pedagogías, en una serie de disposiciones disciplinarias y panópticas que pretenden controlar a los sujetos y darles forma a partir de cánones dogmáticos de la *imago dei*. En contraposición a esto, la propuesta pedagógica de la María Cano se configura a la luz de prácticas de alteridad y respeto, de interrelación, de imágenes del otro en hermandad, cercanas y comprensivas y, por ende, de una relacionalidad pedagógica que asume como centro del saber pedagógico la idea del ser humano justo e integrado con el entorno. De esta forma, la pedagogía de la María Cano solo es posible en cuanto se reconstruya el concepto de humanismo para luego, desde esta reflexión, plantear la *paideia* como una propuesta pedagógica.

Por esto, la Fundación Universitaria María Cano se distancia epistémicamente del concepto de modelo pedagógico y se fundamenta en el concepto de propuesta pedagógica. El primero está basado en constructos pedagógicos estables y estandarizados, una herencia claramente positivista que intenta importar a campos de las ciencias humanas y sociales fundamentos o criterios de realidad de las ciencias exactas (Muñoz, 2012). En cambio, la propuesta pedagógica evoca constructos históricos que, dada su condición contingente, reconocen la aleatoriedad, incertidumbre y relatividad como fundamento del quehacer pedagógico.

**Figura 1.**

Descripciones de los modelos y de la *paideia*



La revisión de biografías importantes sobre María Cano como las de Zuleta (2016), Velásquez Toro (1990) y Robledo (2017), permiten visibilizar una cartografía histórica que revela su misión antropológica y su compromiso con la

defensa de los derechos humanos, especialmente de los más vulnerables. La génesis de María Cano tiene su raíz en el pensamiento humanista no secular de Rodolfo, su padre, un librepensador e intelectual que dedicó su vida al magisterio, y Amalia, su madre, una ama de casa que enfocó su forma de pensar y de actuar en una sensibilidad estética por el bien, la justicia y la sencillez como fundamentos humanistas, estas dos miradas humanistas le dan cimiento a un pensamiento de libertad, autodeterminación y compromiso en la lucha por los derechos.

La reflexión en torno al humanismo europeo tiene como principios la construcción histórica de las ideas de ser humano en el contexto del proceso civilizatorio occidental, especialmente porque su influencia deviene en los múltiples aportes al conocimiento y a la ciencia, como desde la fundamentación de su praxis. El humanismo moderno ha fortalecido la fundamentación teórica de la fenomenología, la antropología filosófica, la hermenéutica, el positivismo y la teoría crítica, estas formas de pensamiento moderno se reflejan en prácticas sociales y culturales como son las estrategias evangelizadoras del cristianismo, las propuestas educativas y formativas de humanismos no católicos, las prácticas académicas universitarias, entre otras. En este sentido la formación del pensamiento en María Cano trasciende la manera de ver el mundo en el amplio espectro de los humanismos occidentales, centrándose en los derechos humanos, la conservación de la naturaleza, el compromiso evangélico con los pobres, la libertad humana ligada a la voluntad divina del bien común, de la justicia y la búsqueda de la paz.

Sin embargo, para la construcción de una propuesta pedagógica en la María Cano, lo que interesa del humanismo moderno en la antropología histórico-pedagógica, diferente de otras posibles orientaciones de lectura de este tipo de humanismo, es tomar los aportes que permiten trazar el camino desde la filosofía, lo ético-político, la antropología y la psicología, para concretar en el proyecto antropológico de María Cano sus lineamientos fundamentales.

Por esto, lo que interesa realmente de la perspectiva filosófica son los aportes en la concepción de ser humano. Así, este humanismo se interesa por dar sen-



tido a la razón de ser humano en el universo y por eso ve al hombre como un ser en movimiento, que cambia y se transforma, que se concentra en su curso de vida como trayectoria, es decir, como un proceso que transita en relación sentipensante con el otro y con lo otro.

Con respecto a la orientación ético-política, y siendo la Fundación Universitaria María Cano una institución universitaria no confesional, lo que le interesa es la experiencia formativa como *imago dei*, o ideal antropológico centrado en una figura que practica valores que resultan de su ser trascendente, por eso es necesario reconstruir, de manera sucinta, algunas ideas sobre la formación en clave ético-política y formativa, por eso nuestra *paideia* se reconoce en el pensamiento filosófico-ético y político del proyecto antropológico de María Cano y contempla en su ser, un sistema antropológico humanista.

Por último, es importante aclarar que, desde la perspectiva psicológica, lo que nos interesa concretamente, es la mirada humanista-existencial, dado que la centralidad de la pregunta por los procesos de educación y formación en perspectiva antropológico-pedagógica es la relacionalidad humana y la idea de persona del humanismo, donde el "yo" psicológico se reconoce en la alteridad del otro.

Las anteriores observaciones son fundamentales para hacer una lectura biográfica de María Cano utilizando como método una hermenéutica reconstructiva que identifica en los referentes un ideal valorativo y facilita los diálogos con otros enfoques o perspectivas. Se pretende presentar una propuesta, como espacio para la discusión y construcción, que permita, desde la antropología histórico-pedagógica, tejer puentes conceptuales y prácticos con la mirada filosófica, ético-política y psicológica. Por ello, nuestro supuesto inicial para la reconstrucción del humanismo es entender un conjunto de reflexiones, que a partir de la historia de la vida de María Cano, evidencien cómo surge la pregunta por el ser humano, cómo se puede interpretar una antropología pedagógica, dado que, de manera explícita e implícita en sus reflexiones sobre el ser humano, se desprenden ideas y acciones en torno a su educación y formación. Esto, comprendiendo la antropología como el estudio o reflexión sobre el ser humano

en sus dimensiones filosófico-trascendental, socio-cultural y biológico-corporal, y entendiéndose por antropología pedagógica el campo de reflexión particular en el que se estudia al humano como ser formable, capacitado y necesitado de educación (Kant, 1787). Desde esta perspectiva, se parte de la reconstrucción y posterior deconstrucción de las representaciones e idealizaciones de ser humano que operan como fines de la educación y la formación (Muñoz, 2012).



# 1. Fundamentos de la antropología histórico-pedagógica

Para iniciar, es importante aclarar que sin una presunción acerca del hombre, es decir, sin antropología, son imposibles la educación y la formación. Las imágenes de hombre implícitas en la educación y las representaciones de la antropología pedagógica ligadas a ellas, se diferencian notablemente según las situaciones culturales e históricas de la educación (Wulf, 2003). En este sentido, las exigencias mundiales al sistema educativo, la investigación antropológica de los respectivos fundamentos históricos y culturales de la educación, así como la formación y la socialización, adquieren un significado notable. En vista de la complejidad de los actuales desarrollos sociales e individuales, la antropología histórico-pedagógica se ha instituido en una cooperación interdisciplinaria, e inclusive, transdisciplinaria, así como europea y global, y se hace necesario evaluar sus efectos sobre la comprensión de la educación y de la acción educativa (Runge, 2008). Por todo esto, cobra vital importancia la reflexión antropológico-pedagógica en los tres campos de la investigación educativa, como el "perfeccionamiento de lo inmejorable", "mímesis social" y "educación global e intercultural".

En la construcción de la propuesta pedagógica para la Fundación Universitaria María Cano, en un contexto glocal, son determinantes tres complejos de características: i) pluralidad e historicidad, ii) culturalidad, performatividad y multiculturalidad y iii) transdisciplinariedad. Bajo la influencia recíproca de esos elementos se origina una antropología histórico-pedagógica, cuyo desarrollo hasta hoy y en el futuro se efectúa en el contexto de las investigaciones histórico-antropológicas en las ciencias de la cultura (Wulf, 2008).

Por lo anterior es que cobra importancia, en la construcción de esta propuesta pedagógica, la reflexión sobre las diversas estrategias generacionales o institucionales en la vinculación crítica del hombre con la dimensión de sentido que configura su presente, en relación con su pasado como tradición y en relación

con su futuro como proyecto, no como totalidad *per se*, sino como experiencia siempre abierta y sujeta a crítica. Por supuesto que esta dimensión de sentido es importante porque se ve reflejada en todas las dimensiones del ser que son atravesadas por las experiencias científica, estética, normativa (ética, política y derecho), económica y teológica y que expresan su sentido multidimensional del humano como humano.

Son esas múltiples dimensiones del ser las que convierten al hombre en un ser multidimensional, un ser que se construye en el mundo a través de su historia, aunque muchas veces se priorice una dimensión, distorsionando o empobreciendo así la experiencia, así pues, una reconstrucción de las concepciones de hombre, mundo, historia, producción de sentidos e interacción simbólica es muy importante para reconocer esta multidimensionalidad del ser, de tal manera que un ejercicio autobiográfico se reconoce en su trayectoria singular como un humano que se hace humano en un mundo situado e histórico.

La pedagogía como reflexión sobre las diversas estrategias generacionales o institucionales, para la vinculación crítica del hombre con la dimensión de sentido, incluye la reflexión sobre la validez y la pertinencia de la selección y de la metodología de tal dimensión, con las múltiples experiencias que lo configuran, en los diversos escenarios donde ocurren las relaciones educativas o interacciones entre sujetos, desde la perspectiva de la formación (Runge Peña, 2008; Benner, 1998).

Para concluir, la antropología pedagógica, como concepto, permite enunciar desde un campo de reflexión particular que el ser humano es un ser formable, capacitado y necesitado de educación. Desde esta postura, las reflexiones de una antropología pedagógica parten o se enmarcan en el espacio de la "*perfectibilité*" de la que hablaba Rousseau o de la "formabilidad" humana de Herbart, en tanto condición para que haya humanización, antropogénesis o "naturaleza en expansión" (Muñoz, 2012).

Las miradas actuales en la línea de una antropología histórico-pedagógica (Wulf, 2008), han llevado a cuestionar radicalmente, tanto desde el punto de vista histórico como cultural, los ideales de ser humano que han orientado la educación y las prácticas educativas mediante las cuales los individuos –hombres y mujeres– han sido formados. De acuerdo con esto, en el caso específico de una antropología histórico-pedagógica, se trata ahora de situarse en este punto en el que ya no es posible pensar más al hombre en términos esencialistas y donde recurrir a la historia se vuelve necesario para ver con ojos críticos cómo nos hemos formado (cómo se ha desplegado en concreto esa formabilidad humana) y cómo nos hemos educado (socializado, culturizado, subjetivado, individualizado, etc.) (Runge Peña, 2008).

Por esta razón, fundamentar la propuesta pedagógica para la María Cano desde la antropología histórico-pedagógica se convierte en un ejercicio inter y transdisciplinario que investiga los fenómenos y estructuras de lo humano, diferente a las pedagogías y antropologías explícitamente normativas. Por esto, la antropología histórico-pedagógica retoma muchos de los aportes de las ciencias humanas y los de una crítica antropológica fundamentada histórica y filosóficamente, para así hacerlos más productivos a partir de nuevos cuestionamientos, de nuevos planteamientos pedagógicos y dentro de diferentes campos disciplinarios que pueden, a su vez, dar mejores resultados, en este caso, para la pedagogía (Runge y Muñoz, 2005); utilizando el método de la observación como una reconstrucción hermenéutica (Bollnow, 1969), con el fin de identificar en la imagen de María Cano y su historia los principios antropológicos que fundamentan la *paideia*, es decir, los principios pedagógicos, la integralidad, el pensamiento crítico y la creatividad.

Por lo anterior, la observación antropológico-pedagógica propuesta por primera vez por Bollnow, hace parte de las herramientas investigativas centrales de las denominadas pedagogías de las ciencias del espíritu y de la ciencia crítica de la educación, su legitimidad consiste en poder ofrecer a la praxis pedagógica (educativa-formativa) una manera de develar concepciones de ser humano (*anthropos*) que orientan los procesos de educación y formación (*paideia*) (Wulf, 2008).

## **1.1 Fundamentación antropológica**

La fundamentación antropológica hace alusión a la posibilidad, desde una crítica antropológica, de develar las ideas, imágenes o concepciones que sobre el ser humano existen en el mundo de la vida (Muñoz, 2020). Para la construcción de esta propuesta pedagógica, el objetivo es identificar los ideales de ser humano, existentes en el proyecto antropológico de María Cano, y que guían esta construcción a través de preguntas como: ¿Qué idea del ser humano subyace en la vida de María Cano? ¿Cuál es el ideal de ser humano que orientan sus acciones educativas y formativas? ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y conceptuales que dan origen a esta construcción del ideal antropológico?

## **1.2 Fundamentación pedagógica**

La fundamentación pedagógica procura develar los procesos de educación y formación que se derivan de las ideas o ideales del ser humano identificados en la pregunta antropológica. Las preguntas que orientan la observación son: ¿Cuál es la concepción de educación y de formación en el que centra su proyecto antropológico? ¿Qué estrategias educativas y formativas son coherentes con el ideal de ser humano y cómo se implementan en su quehacer institucional?

## 2. La antropología filosófica desde la vida de María Cano

De acuerdo con las preguntas planteadas, se identifican en el proyecto antropológico de María Cano principios y conceptos que pueden constituirse como base pedagógica implícita, enunciados como postulados antropológico-pedagógicos alrededor de la idea de perfectibilidad humana que gira en torno de la imagen de ser humano integral.

Desde su infancia, la influencia de los padres de María Cano, con principios de libre pensamiento, la condujeron de una manera crítica a la práctica de un humanismo moderno. Posteriormente, a comienzos de los años 20, María Cano se había vinculado a círculos literarios disidentes que influyeron en su forma de pensamiento; como asidua lectora en la Biblioteca Departamental, entró en contacto con el amplio público que allí acudía. Este encuentro con los otros y su actitud rebelde hacia los principios políticos conservadores de la época, la llevaron al compromiso solidario en los barrios periféricos y de bajos ingresos de Medellín. Por ello, los obreros de la ciudad en 1924 la escogieron como la *Flor del Trabajo*, algo así como la reina de los proletarios, pero proyectada a la acción social.

Desde aquí, una reflexión antropológica de María Cano se entiende como las ideas en torno de las preguntas filosóficas, antropológicas y ético-políticas por la naturaleza del ser humano a partir del reconocimiento de su ser en el ser del otro, en su relacionalidad e imperfección, que la llevan a transitar para reconocer en estas trayectorias a los otros, fundamentalmente en los trabajadores, de tal manera que sumergirse en su mundo le permite empaparse de sus luchas, por lo que se le confiere el título de *Flor Nacional del Trabajo*, al que ella rápidamente le dio un significado rebelde.

Desde el análisis antropológico del humanismo, el centro de la pregunta por el ser humano parte de este ejercicio ejemplar de la solidaridad hacia los pobres,



los más vulnerables y despreciados de la sociedad capitalista y fundamentalmente conservadora de aquella época en Colombia y en América Latina. María Cano es, desde su experiencia vital, el ideal de búsqueda de la perfectibilidad humana *imago*, con lo cual la experiencia formativa parte de la vivencia que crea, es decir, que da respuesta a las íntimas exigencias vitales, de tal suerte que la idea antropológica y pedagógica de la transformación humana se puede comprender desde su configuración histórica como un encuentro con la vida, la imitación o mimesis de un ser trascendente, generoso, bondadoso, solidario, compasivo que se moviliza y moviliza a otros.

Es esa condición itinerante por la cual recorrió los puertos del río Magdalena, los enclaves mineros, petroleros y bananeros, así como las principales ciudades que concentraban actividades artesanales e industriales, la que se refleja su acción solidaria y la búsqueda de la justicia social como fundamentos de su *imago dei*; incluso, a pesar de la hostilidad de las fuerzas policiales del régimen conservador y de los prejuicios de la sociedad timorata del momento, logró difundir su ideario revolucionario ante las multitudes que salían a su encuentro. Transformó la incipiente actividad literaria en una prolífica labor como productora de textos *agitacionales* y discursos incendiarios; en ellos, María apelaba más al sentimiento que a una fría teoría o a una pesada retórica política.

De este compromiso en el que se busca impactar socialmente, se resalta una imagen del ser humano que transita, que se abre al otro, que se entrega solidariamente, que tiene conciencia de sí mismo y de su relación con el mundo que habita y que busca transformar y, lo más importante, que a pesar de todos los obstáculos, lo transforma. Si la búsqueda de la trascendencia del ser humano desde su fundamentación humanista se asemeja al compromiso evangélico de la justicia, la trascendencia del proyecto antropológico de María Cano reside en que en pocos años condensó la rebeldía de una mujer socialista de clase media. Para su época fue una triple ruptura con el sector social del que provenía, con el papel femenino que se le exigía cumplir y con las formas de militancia revolucionaria. Son dimensiones tan superpuestas en su vida que es difícil aislarlas.

Romper con su condición social –como mujer y como mujer que no era ni rica, ni pobre– no era fácil en los años de la hegemonía conservadora en Colombia (1886-1930). En esa época, más que hoy, ser revolucionario implicaba quedar en la penuria económica, en medio del ostracismo social y al margen de los poderes políticos, académicos y religiosos. A María le ayudó la herencia radical de sus padres, la inclinación revolucionaria de algunos familiares y, por supuesto, el apoyo que le dieron sus hermanas. Además, en contraste con nuestra época, en los años 20 el socialismo era todavía una utopía por construir que atraía a las mentes deseosas de cambio. Sin esa motivación, María Cano y la generación rebelde que la acompañó, difícilmente hubiera aguantado la persecución oficial, y sobre todo la indiferencia de la ciudadanía, fruto seguramente de muchos años de Restauración teocrática y autoritaria.

La reflexión antropológica nos lleva nuevamente a comprender que la persona jamás es un *algo*, sino un *alguien*. Esto sustenta la independencia personal que no tiene nada que ver con la soledad y el abandono que acechan constantemente a toda persona. Es una soledad que posibilita el profundo encuentro con uno mismo, y esta soledad es solidaridad. El yo en su profunda soledad es siempre solidaridad con un tú, con un nosotros. Este ser humano se encuentra y se reconoce como ultimidad de sí, como autoafirmación, y al mismo tiempo se ve y se siente como relación, apertura, comunicación y solidaridad (Muñoz, 2005).

Independientemente de su rango social, María Cano estaba excluida del mundo público, no podía ocupar cargos oficiales ni participar en elecciones, tampoco le era permitido estudiar en la universidad y ni siquiera podía disponer de su dinero libremente, asunto que solo se resolvió en 1932. En síntesis, el mundo femenino se circunscribía a la esfera privada del hogar. Su única función era ser sustento de la familia y núcleo de la sociedad según el pensamiento conservador y patriarcal.

Resulta sorprendente que el emprendimiento de una expresión política renovadora haya venido de una mujer. Pero, a su vez, es explicable que en una sociedad tan cerrada hubiese sido muy atractiva la rebeldía femenina. Aunque

pudo obrar algo de curiosidad en las multitudes que se le acercaron, la ruptura de María con las imágenes femeninas de su época significó mucho más que un efímero espectáculo, de ahí la preocupación que Alfonso López Pumarejo expresara en carta a un copartidario: "María Cano nos ha colocado a usted y a mí, como a los demás liberales de Colombia (...) en una posición muy desairada. Confesémoslo cándidamente. Nosotros los liberales (sic) jamás nos habríamos atrevido a llevar al alma del pueblo la inconformidad con la miseria" (El Tiempo, 26 de abril de 1928).

Este tipo de rebeldía, centrada en las rupturas de clase y de género justificarían sobradamente la trascendencia histórica de María Cano, pero una tercera ruptura, que generalmente no se tiene en cuenta y que es central para comprenderla, fue su lucha por ser una mujer socialista con ideas propias en el seno de una organización revolucionaria en gestación. No se puede decir que ella haya sido una disidente, pero tampoco fue una militante normal y normalizada. Esto se debió en gran parte a que era mujer y a que no llegó joven al socialismo. Contaba con 38 años cuando emprendió las giras revolucionarias, lo que permite concluir que fue una mujer segura de sí misma y con ideas ya muy estructuradas acerca de sus luchas.

Estas ideas permiten entender sus bases desde la mirada antropológica y pedagógica como un asunto de encuentro fraternal con uno mismo, con los otros, con el mundo de la vida con su ser trascendente, es decir, es una antropología relacional que abandona referentes normativos para anclarse en visiones históricas y pedagógicas, perspectiva cercana a la denominada antropología histórico-pedagógica alemana, que se resignifica en las pedagogías críticas latinoamericanas.

Las ideas antropológico-histórico-pedagógicas pueden ser interpretadas desde el proyecto de María Cano a partir de una antropología relacional, en la cual el ser humano es asumido desde su propia vivencia como ser obligado a decidirse en condiciones existenciales concretas históricas y sociales, por su proyecto de vida –formación– en un haz de relaciones con los pobres, los débiles, los no escuchados, los excluidos, es decir, los otros seres humanos.

El llamado antropológico, pedagógico e histórico de la perspectiva relacional, es a ser activos, a vivir la propia vida en apertura itinerante, es decir, en pleno reconocimiento de la pluralidad de la existencia humana. Así, gracias a la presuposición y reflexión sobre su propia historicidad, y a su permanente interés crítico con respecto a las concepciones, visiones e imágenes de hombre explícitas e implícitas en las creaciones y producciones culturales del ser humano, la antropología histórico-pedagógica desde la idea de la relacionalidad y la pluralidad de formas de vida, busca permanentemente dejar tras de sí, tanto el eurocentrismo, universalismo y androcentrismo de las ciencias humanas, como el anticuado interés por la historia, y de este modo, abrirles un espacio de reflexión a muchos de los problemas inconclusos y todavía pendientes del presente y a otros que se avizoran (Runge, 2008).

De allí que, si se establece una relación entre la antropología histórico-pedagógica y el problema pedagógico de la formación en el sentido mencionado, resulta que, más allá de la pregunta por el ser humano en general, lo que está en juego ahora es la pregunta por los seres humanos y por sus modos particulares de formarse, es decir, de subjetivarse, de socializarse, de culturizarse, de devenir seres humanos. Siguiendo esta línea de reflexión, para hablar de formación humana y del *homo educandus* desde este proyecto antropológico, lo que los "seres humanos son" es el reflejo de lo que ellos mismos han hecho de sí y del mundo, de la manera en que han sido educados y formados-subjetivados.

Este tipo de antropología humanista asume entonces la antropología histórico-pedagógica en cuanto aceptación de la diversidad de religiones, etnias y culturas y reconocimiento concreto de la trayectoria vital de seres humanos de carne y hueso, que desde el respeto fraterno consiguen ser formados y donde el contexto real de la vida se puede vincular con la esencia humana, por eso se resalta en el Proyecto Educativo de la María Cano la responsabilidad con el desarrollo humano y con el medio ambiente, generando un impacto social trascendental.

Estos criterios del proyecto antropológico de María Cano abren la puerta reconstructiva a la comprensión de lo que podría nombrarse como *paideia* de la Fundación Universitaria María Cano, como forma de vida que se configura en torno a los aspectos ya enunciados de la antropología humanista y que, en el entramado conceptual de este ejercicio, podría entenderse como una orientación antropológico-pedagógica que permite vislumbrar una propuesta propia desde la vida de la Institución.

## **2.1 El proyecto antropológico de María Cano como *paideia***

Para iniciar con la fundamentación conceptual de la *paideia* o reflexión pedagógica, se hace necesario preguntarse por la existencia o no de cierta pedagogía en la vida de María Cano. La pedagogía como ciencia social disciplinar hace referencia a un conglomerado de enunciados que definen la formación del ser humano como su ideal formativo (formar); a su mimesis social en términos de la *imago dei*, en este caso la imagen de María Cano, situada y contextualizada en lo local, pero también en lo global (dar forma) y en su posición crítica y autocrítica que permite la autodeterminación de su propio proyecto antropológico (autoformarse), y aunque la tarea de María Cano no parece inscribirse en el campo educativo por no situarse propiamente en una institución, su praxis sí tiene una intencionalidad educativa que la ubica en lo que hoy se denomina *Otra educación*.

Esta propuesta pedagógica se configura a la luz de ciertas prácticas de alteridad y respeto, de interrelación, de imágenes del otro como un hermano, cercanas y comprensivas y, por ende, de una relacionalidad pedagógica que asume como centro del saber pedagógico la idea del ser humano justo e integrado con el entorno. De esta forma, la pedagogía de la María Cano solo es posible en cuanto se reconstruya lo que se entiende por humanismo secular para luego, desde esta reflexión, proponer la *paideia* como una propuesta pedagógica.

Para la elaboración de su propuesta pedagógica, la Fundación Universitaria María Cano evoca constructos históricos, que, dada su condición contingente, reconocen la aleatoriedad, incertidumbre y relatividad como fundamento del quehacer

pedagógico. Para la comunidad educativa de la Institución, la condición humana es precaria y por ende necesitada de formación; en este sentido algunos de los referentes antropológicos y pedagógicos que permiten dicha formación son: Respeto por la condición humana: parte de la importancia del conocimiento y reconocimiento del ser humano y su potencial para transformarse a sí mismo y transformar su entorno, así como para aprender, tomar decisiones, expresarse y habitar el mundo (PEMC).

**Equidad en la relación:** promueve un sentido de justicia y dignidad entre las personas, los grupos humanos y las culturas, valorando y atendiendo sus orígenes y su diversidad, y posibilitando la comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas.

**Excelencia en sus acciones:** propende por el compromiso con calidad en el quehacer institucional, así como con el bienestar de las personas que la conforman y de los contextos en los que la Institución tiene participación e incidencia.

**Liderazgo comprometido:** reconoce la función que ocupan las personas en la toma de decisiones acertadas para el colectivo y en la contribución que ellas hacen en la consecución de los logros grupales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

**Transparencia e integridad:** valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad individual e institucional y de los recursos individuales y colectivos.

**Responsabilidad:** se vela por el compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

## 2.2 Vigencia del proyecto antropológico de María Cano

El tipo de humanismo que se evidencia en la vida de María de los Ángeles Cano Márquez encuentra como interpretación antropológica una plena vigencia para la sociedad actual. En un contexto histórico situado, con au-

tores que fundamentan la pedagogía crítica latinoamericana como Freire, Zemelman y Fals Borda, también es importante resaltar el fortalecimiento de pedagogías-otras, es decir, de cuerpos teóricos y prácticos que emergen a partir de las necesidades y problemáticas que atraviesan las subjetividades, comunidades y pueblos dominados, excluidos y subalternizados. Por eso la necesidad de insistir de manera terca en la preocupación por potenciar pedagogías no-elitizadas, infecundas, no ajenas a los oprimidos; pedagogías-otras que reivindiquen la praxis liberadora, no-contemplativa, que sean crítico-prácticas, capaces de poner al servicio de la organización y las luchas sociales en el *mode* María Cano todo su caudal analítico, crítico, propositivo; pedagogías-otras que ancladas a las inquietudes y esperanzas de sus comunidades y territorios, colmen de sentido popular y liberador sus horizontes de acción.

En esta línea, la apuesta es que todos aquellos planteamientos teóricos, ético-políticos y metodológicos que permitan problematizar posiciones eurocéntricas, colonialistas, capitalistas, patriarcales y racistas, deben ser capaces de entretorse con las pedagogías críticas latinoamericanas. Por esto, fundamentar aquellos caminos que encuentren el proyecto antropológico de María Cano con las teorías de la dependencia, con la teología de la liberación, con la sociología liberadora y la investigación-acción participativa y militante y con los planteamientos de la comunicación popular, es una tarea pendiente y fundamental para nuestras pedagogías y su relación con los lineamientos fundamentales: la integralidad, el pensamiento crítico y la creatividad.

Desde el campo pedagógico y desde las pedagogías críticas latinoamericanas, se puede ejercer la politicidad que implica nuestro quehacer docente, investigativo y de proyección social. Es así como al posicionarnos desde lo pedagógico como campo de disputa, podemos desplegar un discurso y una práctica de compromiso con las comunidades territoriales. Dicho horizonte de compromiso no podemos entenderlo desde perspectivas asistencialistas, paternalistas y caritativas, sino más bien como vértice de un proyecto po-

lítico que se despliega en la apertura sistemática y constante al otro/a, un proyecto que se moviliza haciéndose cargo de la interpelación de justicia y dignidad del otro/a oprimido/a y explotado/a; un proyecto que lucha por erosionar las estructuras históricas responsables de la pobreza, el dolor, la indiferencia, la injusticia y el sufrimiento humano.

En este sentido, cobran importancia las siguientes líneas que, centradas en los principios de formación de esta *paideia*, configuran subjetividad en todos los actores de la comunidad educativa.

### **2.2.1 La formación integral**

La Fundación Universitaria María Cano entiende al ser humano como un ser íntegro, total, como una unidad indivisible. En este sentido, la formación de sujetos con capacidad de acción en la perspectiva de la integralidad humana permite reconocer que, en el caso pedagógico, se puede utilizar para defender el compromiso formativo de desarrollar al ser humano en cada una de sus dimensiones personales y sociales y no solo disciplinares. De esta manera, la formación humana va más allá de la formación técnica, académica, física y moral, para ser una formación integral (Muñoz, 2012).

Formar integralmente al ser humano le provee la capacidad de agencia educativa en los diferentes planos de la existencia humana, lo que se constituye en un valor político y antropológico, le reconoce a cada ser humano su lugar en el mundo, ilumina su conciencia histórica, su itinerancia y sus trayectorias. Esta característica le da la variabilidad del fenómeno humano como condición histórica de la existencia, pone la pregunta por la formación integral, en la obligación de reconstruir contextos vitales que dan sentido y legitimidad a los procesos de formación (Muñoz y Alvarado, 2009).



### **2.2.2 El pensamiento crítico**

En la Fundación Universitaria María Cano, la formación y la formabilidad del ser humano como sujeto de educación tienen como fin que este tenga capacidad de autoformación. Se constituye en una formación liberadora que solo puede darse si, además, genera pensamiento crítico como una capacidad humana que permite leer la realidad, tomar una posición política frente a ella y comprometerse con su transformación como un ejercicio emancipatorio de sí mismo y de sus contextos histórico, social y cultural. El desarrollo del pensamiento crítico no solo se fundamenta en una praxis pedagógica como ejercicio político de participación, sino que requiere, además, de potenciar el lenguaje y el pensamiento en ejercicios de análisis, comparación, síntesis, antítesis, argumentación y relación textual e hipertextual de la realidad vivida y experienciada.

### **2.2.3 La creatividad y la innovación**

La creatividad como capacidad humana deviene del pensamiento crítico y lo trasciende en la medida en que el ser humano es capaz de producir divergencia, esto implica una búsqueda extensa de información y la generación de numerosas respuestas originales a los problemas con un pensamiento flexible, de lo que se ocupa la producción de convergencia. Es esta capacidad de divergencia la que permite crear, innovar y transformar, constituyéndose en fines en sí mismos de la formación crítica.

### **2.2.4 El emprendimiento**

Para la Fundación Universitaria María Cano el emprendimiento tiene una función social y política que forma al sujeto en la capacidad de movilizarse y transformar, innovando para las necesidades, problemas y oportunidades más apremiantes de la sociedad.

## Referencias

Bollnow, F. (1969). *Hombre y espacio*. Barcelona: Labor.

Benner, D. (1998). *La pedagogía como ciencia. Teoría reflexiva de la acción y reforma de la praxis*. Ediciones Pomares-Corredor.

Jaguer, W. (2001). *Paideia, los ideales de la cultura griega*. Fondo de cultura económica.

Muñoz, D. (2020). *La formación como concienciación*. Universidad de Matanzas.

Muñoz Gaviria, D. y Alvarado, S. (2009). *La integralidad como multidimensionalidad. Un acercamiento desde la teoría crítica*. *Hologramática*, 11(1), 103-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3127576>

Robledo, B. (2017). *María Cano, la virgen roja*. Debate.

Runge Peña, A. y Muñoz, D. (2012). Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación. De nuevo: una diferencia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 75-96.

Runge Peña, A. y Muñoz, D. (2005). Educación, formación, pedagogía y crisis de la modernidad: la reivindicación del ser humano como ser crítico. En G. Arellano (coord.), *La educación en tiempos débiles e inciertos* (pp. 343-376). Anthropos.

Runge Peña, A. (2008). *Ensayos sobre pedagogía alemana*. Universidad Pedagógica Nacional, Museo Pedagógico Colombiano.

Velásquez TORO, M. (1990). *María Cano, pionera y agitadora social de los años 20*. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-6/maria-cano-pionera-y-agitadora-social-de-los-a%C3%B1os-20:https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-6/>

maria-cano-pionera-y-agitadora-social-de-los-años-20

Wulf, C. (2003). *Introducción a la antropología pedagógica*. Idea Books.

Wulf, C. (2008). *Antropología. historia, cultura y filosofía*. Anthropos.

Wulf, Ch. (1999). *Introducción a la ciencia de la educación*. Universidad de Antioquia.

Zuleta, L. (2016). *María Cano, 1887-2007, una voz de mujer les grita* Escuela Nacional Sindical.

### **Fuentes no citadas**

Assmann, H. (s.f.). Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente. Prólogo de Leonardo Boff. Narcea S. A. Ediciones, Madrid.

Davini, M. C. (1995). Los maestros del siglo XXI: un estudio sobre el perfil de los estudiantes del magisterio. Buenos Aires: Paidós.

Ennis, R. (2009). El concepto de pensamiento crítico. Buenos Aires: Paidós.

Freire, P. (2002). *Pedagogía del oprimido, pedagogía de la autonomía y pedagogía de la esperanza. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Editores, Argentina.

Fullat, O. (1997). *Antropología filosófica de la educación*. Barcelona: Ariel Educación.

Jaramillo U, J. (1970). *Historia de la pedagogía como historia de la cultura*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Dirección de Divulgación Cultural.

Klafky, W. (1985). *Los fundamentos de una didáctica crítico constructiva*. República Federal Alemana: Universidad de Marburg.

Muñoz, D. y Runge, A. (2005 b). Mundos de la vida, espacios pedagógicos, espacios escolares y excentricidad humana: reflexiones antropológico – pedagógicas y socio – fenomenológicas. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol.3. Número 2.

Paul, R. (2003). Guía del Pensamiento crítico, conceptos y herramientas. Buenos Aires: Grival.

Stone, M. (1999). La enseñanza para la comprensión, vinculación entre la investigación y la práctica. Buenos Aires: Paidós.

Wulf, Ch. (2004). Antropología de la educación. Barcelona, Ideas Books.

Wulf, Ch. (2008). Antropología. Historia, cultura y filosofía. Barcelona. Anthropos. Páginas: 51 – 74 y 123 – 155.

Zemelman, H. (1998). Sujeto: existencia y potencia. Anthropos/UNAM. Barcelona.





María Cano  
Fundación Universitaria

Vigilada MinEducación



Fondo Editorial  
María Cano